

## Abordan realidad de la fibromialgia y nueva legislación en torno a enfermedad

**EN UC TEMUCO.** Casa de estudios realizó exitoso seminario que contó con amplia participación de agrupaciones.

La fibromialgia es un trastorno que afecta a las personas mediante un dolor crónico generalizado que se extiende por un tiempo superior a los tres meses que afecta el aparato locomotor. Para la Organización Mundial de la Salud es considerada una enfermedad desde 1992, que se presenta mediante molestias que van de pies a cabe-

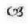
za y que afectan los tejidos blandos del cuerpo.

Según la Corporación de Fibromialgia de Chile, se calcula que en el país entre un 3 y 4% de la población padece de esta enfermedad, que es más frecuente en mujeres de 35 a 50 años, no obstante, también afecta a hombres, niños y adolescentes.

En Chile, el 1 de febrero de

2023 se promulgó la Ley de fibromialgia y dolores crónicos 21.531 que establece derechos para la atención preferente en centros de salud, para obtener un diagnóstico temprano. Además, la normativa también respalda al paciente de contar con los cuidados necesarios para su salud, siendo responsabilidad del Estado velar por el acceso a

medicamentos, tratamientos y terapias. Para abordar las nuevas políticas institucionales y difundir las causas de dicha enfermedad, en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco se desarrolló un seminario impulsado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCT, a través de su carrera de Terapia Ocupacional, el que llevó por nombre "Fibromialgia, Arte y Corporalidad; Concientización del dolor".

El evento contó con una amplia cantidad de agrupaciones de la sociedad civil y autoridades académicas, quienes relevaron el espacio que contó con destacados expositores. 



AGrupaciones de la sociedad civil y autoridades académicas participaron en el exitoso seminario realizado en la UCT.

COMUNICACIONES UCT